



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
<b>ALISTAMIENTO AL SERVICIO MILITAR NACIONAL.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN EXPEDIR LA CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS. 5° Y 31° FRACCIÓN II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  ART. 17°, FRACC.XVI, CAPITULO PRIMERO DEL BANDO MUNICIPAL.  ARTÍCULOS. 1, 5, 11, 19 Y 20 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.  ARTÍCULO 1°, 2°, 3°. 172° Y 199° FRACC. I, II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.  INSTRUTIVO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.		
DOCUMENTO A OBTENER:		CARTILLA MILITAR NACIONAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODOS LOS MEXICANOS EN EDAD MILITAR A PARTIR DEL AÑO EN QUE CUMPLEN LOS 18 AÑOS Y ANTES DE LOS 38 AÑOS DE EDAD, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE PARA PODER ADQUIRIR SU CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA INSPECCIÓN POR PARTE DE LA 37/a ZONA MILITAR DE SANTA TECAMAC CON EL OBJETIVO DE QUE LAS CARTILLAS SEAN RESGUARDADAS Y EXPEDIDAS UNICAMENTE AL INTERESADO Y DE FORMA GRATUITA.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ACTA DE NACIMIENTO (LEGIBLE Y EN BUEN ESTADO)</li> <li>- CLAVE C.U.R.P. ACTUALIZADO AL 200%</li> <li>- COMPROBANTE DE DOMICILIO (DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN), RECIBO DE TELÉFONO, PREDIAL O AGUA CON FECHA DE EXPEDICIÓN MÁXIMA DE DOS MESES (EL TITULAR DEBE SER UN PARIENTE DIRECTO).</li> <li>- SI ERES ESTUDIANTE PRESENTAR CONSTANCIA DE ESTUDIOS VIGENTE CON SELLO Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN (DEBE ESPECIFICAR SEMESTRE Y PERIODO ESCOLAR).</li> <li>- SI YA NO ESTUDIAS PRESENTAR ULTIMO COMPROBANTE DE ESTUDIOS (CERTIFICADO O BOLETA DE CALIFICACIONES) CON SELLO Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>- CROQUIS DE RESIDENCIA, INDICANDO LAS CUATRO CALLES QUE RODEAN EL DOMICILIO (A MANO O COMPUTADORA)</li> <li>- BOLÍGRAFO TINTA NEGRA</li> <li>- 5 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA (NO DIGITALIZADAS), EN PAPEL MATE, CORTE DE CABELLO CASQUETE CORTO; DE FRENTE, A BLANCO Y NEGRO (PLAYERA DE CUELLO REDONDO BLANCA Y LISA), CON FONDO BLANCO; QUE LAS FACIONES DEL INTERESADO SE DISTINGA CON CLARIDAD; SIN GORRA, NI DEPILACIONES, SIN TATUAJES, LENTES, BARBA, PIERCING, ETC.; SIN BIGOTE</li> </ul>		<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 5° Y 31°, FRACC. II Y III.</p> <p>BANDO MUNICIPAL, CAPITULO PRIMERO, ART. 17° FRACCIÓN XVI.</p> <p>LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, ART. 1°, 5°, 11°, 19° Y 20°.</p> <p>REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR, ART. 1°, 2°, 3°, 172° Y 199°, FRACC. I, II Y III.</p> <p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN E INSTRUTIVO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL 2020.</p> <p>LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS CAPITULO I DEL OBJETO DE LA LEY Y CAPÍTULO II DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.</p> <p>LOS INTERESADOS PODRÁN SOLICITAR Y TENER ACCESO A UNA BÚSQUEDA DE MATRÍCULA EN ARCHIVO MUNICIPAL, PARA FINES DE REPOSICIÓN O CORRECCIÓN DE CARTILLA, YA QUE ES EL ÁREA ENCARGADA DEL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN OBTENIDA POR LA 42/a. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN.</p>



NI PATILLAS Y SIN RETOQUES.				
.- CREDENCIAL DE ELECTOR EN CASO DE SER REMISO. (CON DIRECCIÓN DE CHIMALHUACÁN).		SI		1
.- EN CASO DE SER REMISO, PRESENTAR CONSTANCIA DE NO REGISTRO O NO ALISTAMIENTO EXPEDIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DE REGISTRO, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES.		SI		
NOTA: DOCUMENTOS LEGIBLES (ORIGINALES ÚNICAMENTE PARA COTEJAR DATOS).				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 HORAS MÁXIMO		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES
COSTO:	GRATUITO POR PRIMERA VEZ		Fundamento Jurídico (N/A)	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-EL TRÁMITE NO SE REALIZARA SI NO SE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS DENTRO DEL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DEL SERVICIO MILITAR. - UNA VEZ QUE OBTIENEN SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR, LOS CONSCRIPTOS ENLISTADOS DURANTE EL AÑO DEBERÁN ESTAR AL PENDIENTE DE LAS FECHAS DESTINADAS POR LA 37/A ZONA MILITAR EN EL MES DE NOVIEMBRE, CON EL FIN DE QUE SE PRESENTEN AL SELLO DE SORTEO PARA SU POSTERIOR LIBERACIÓN. - SE HARÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD CON SUS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	- SE HARÁ EL RECONOCIMIENTO DE LA AFIRMATIVA FICTA DE CONFORMIDAD CON SUS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO			DEPARTAMENTO DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. SAÚL TORRES BAUTISTA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	14	
COLONIA:	Bo. SAN PEDRO		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS ÚNICAMENTE INFORMES.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	15 51 78 58	NO APLICA	NO APLICA	junta.municipal.2016@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	MÓDULO DE INFORMACIÓN ZONA URBANA EJIDAL DE SAN AGUSTIN				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. ANA MARIA GUTIERREZ ARMENTA				
DOMICILIO:	CALLE:	SAN AGUSTIN, ESQUINA CALLE EMILIANO ZAPATA	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	EJIDOS DE SAN AGUSTIN ATLAPULCO		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	57850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	junta.municipal.2016@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿EN QUE FECHA DEBO DE ALISTARME PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE MI CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR?</b>			
RESPUESTA:	A PARTIR DEL 02 DE ENERO AL 15 DE OCTUBRE. TODOS LOS JOVENES NACIDOS DESDE EL 1° DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EN EDAD MILITAR A PARTIR DEL AÑO EN QUE CUMPLEN LOS 18 AÑOS Y ANTES DE LOS 38 AÑOS DE EDAD.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿ES OBLIGATORIO EL SERVICIO MILITAR?</b>			
RESPUESTA:	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR, TODOS LOS MEXICANOS DE EDAD MILITAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5° DE ESTA LEY, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INSCRIBIRSE EN LAS JUNTAS MUNICIPALES O EN NUESTROS CONSULADOS EN EL EXTRANJERO, EN LAS FECHAS QUE DESIGNE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>SI PERDÍ MI CARTILLA ¿CÓMO PUEDO OBTENER UNA REPOSICIÓN?</b>			
RESPUESTA:	LA REPOSICIÓN SE OBTIENE EN LA 37/A ZONA MILITAR. UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PACHUCA, PASANDO EL MUNICIPIO DE TECAMAC (BASE AÉREA SANTA LUCÍA, ESTADO DE MÉXICO), CUMPLIENDO CON LOS RESPECTIVOS REQUISITOS QUE SON PROPORCIONADOS POR ESA ZONA (ASÍ COMO EL PAGO CORRESPONDIENTE).			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
NO APLICA				

ELABORÓ:  <b>LIC. KAREM ARLETTE DÁMAZO MUNDO</b> COORDINADORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL S.M.N.	VISTO BUENO:  <b>C. ANA MARÍA GUTIÉRREZ ARMENTA</b> JEFA DEL DEPTO. DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL S.M.N.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <b>01 /AGOSTO/ 2020.</b>
--	--	---